



“ESTAMOS PREOCUPADOS POR LA FALTA DE CONTINUIDAD EN EL ENVÍO DE INSUMOS”

Según el ministro de salud provincial, Guillermo Ruckauf, desde el gobierno nacional se habían comprometido a regularizar el envío de insumos, entre ellos, los destinados a programas de vacunación. Sin embargo, ese compromiso no fue cumplido. “Nos informan que van a enviar determinada cantidad y resulta que al final llega menos”, sostuvo el funcionario.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8275 | AÑO XXXII | LUNES 23 DE SETIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

“NO HEMOS RECIBIDO NADA SOBRE EL TEMA DE OBRAS”



Así lo aseguró Agustín Tita, quien pertenece al equipo de gestión de Gustavo Melella y encabeza el equipo de transición a nivel provincial. Además, indicó que “tampoco tenemos datos de la planta de personal, de las estructuras ni de los entes”. En cuanto a los posibles ingresos en planta permanente de funcionario políticos, confirmó que “se van a analizar porque es lo que corresponde”.

PÁG. 2

INCAUTAN PLANTAS Y SEMILLAS DE MARIHUANA

La Policía provincial detuvo a dos personas tras un confuso episodio ocurrido en una vivienda de calles Malvinas y José Hernández de Río Grande, en la cual se descubrieron plantas de marihuana, semillas y frascos conteniendo la sustancia estupefaciente.

PÁG. 14

BUSCAN CREAR UN FONDO PROVINCIAL DE TRASPLANTES

La propuesta de la legisladora Andrea Freites busca “universalizar la cobertura de acceso a prácticas trasplantológicas”, priorizando “a la población sin cobertura formal en las diversas etapas de pretrasplantes”. La iniciativa cuenta con el apoyo de CUCAITDF.

PÁG. 6

MUNICIPALES

SALA DE ENSAYO A BANDA MUNICIPAL



El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, inauguró la sala de ensayo “José Alberto Fortunato”, destinada a la Banda Municipal de Música para sus prácticas habituales. El jefe comunal destacó que “hace 35 años que están acá y no tenían un espacio físico para poder ensayar”.

PÁG. 3

MUNICIPALES

LA VENTA ILEGAL BAJO ANÁLISIS



La vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Río Grande, Marilina Henninger, resumió la reunión mantenida con el intendente electo Martín Pérez, el viernes último. “Fue un encuentro positivo”, afirmó y dijo que “una vez que asuma” se llevará adelante una mesa de trabajo para analizar la venta ilegal e irregular por internet.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

POLÍTICA

TRANSICIÓN: “HICIMOS PASE A PLANTA EL AÑO PASADO Y ESTE AÑO NO SE HAN HECHO”, DIJO TITA

El coordinador del gabinete municipal, Agustín Tita, mantuvo una reunión con el equipo encargado del proceso de transición del intendente electo Martín Perez, oportunidad en la que se avanzó sobre la planta de personal con la que cuenta el Municipio.

RÍO GRANDE. “Hicimos pase a planta el año pasado y este año no se han hecho. No se está generando ninguna modificación de estructura ni pase de planta política a planta permanente”, afirmó el coordinador del gabinete municipal, Agustín Tita, tras la reunión que mantuvo con el equipo encargado del proceso de transición del intendente electo Martín Perez.

El abogado Gastón Díaz había manifestado “falta de acceso concreto” a la información relacionada con la cuestión financiera, además de obtener poca información sobre la obra pública municipal, a lo que Tita argumentó que “lleva su tiempo confeccionar la información y enviarla, no es que se aprieta un botón y parece la información”.

Sin embargo, el funcionario municipal aseguró que “se fue avanzando” en el pase de información. “Era mejor que ellos nos soliciten pedidos pun-

tuales y ahí empezamos a trabajar”, dijo Tita.

Y agregó que desde la administración entrante “nos repreguntaron algunas cuestiones como los contratos que tenemos y sobre las personas que se van a jubilar”.

“Dentro de los números que tenemos aprobados por el Concejo en cuanto a la planta de personal, no hay inconvenientes”, afirmó Tita.

En relación a la transición con el gobierno provincial, Tita dijo que obtener información “es más costoso, la información no fluye de la misma manera. Igual ayer nos mandaron información de la Obra social, pero nos está faltando sobre obras, también de la estructura, entes, y planta de personal, pero estamos a la espera”.

“Aparece mucha información de gente que se pasa a planta, o que se otorgan categorías a la gente. Pero hay que darle tranquilidad a la gente que las cosas que haya que revisar se



van a revisar”, aseguró Tita.

Y advirtió que “se va a tratar de ser justo. Si hay cosas que están mal hechas o pases de gente de planta política plante permanente que no

corresponde, o si hay gente que le correspondía porque pasaron 10 años, eso se va a respetar. Se va a tratar con la misma coherencia que tuvimos estos años”.

POLÍTICA

EX COMBATIENTES PRESENTARÁN AMPARO CONTRA VUELOS A MALVINAS

RÍO GRANDE. Así lo adelantó Ernesto Alonso, secretario de DDHH del CECIM La Plata, en relación a la nueva ruta de vuelos autorizados por el Gobierno Nacional que comunica las Islas con el aeropuerto de San Pablo, Brasil.

La Cancillería Argentina anunció ofi-

cialmente un acuerdo con el Reino Unido para que la empresa LATAM opere un servicio aéreo adicional a las Islas Malvinas, que tendrá dos escalas mensuales en territorio continental argentino.

«La frecuencia acordada consiste en la realización de un vuelo semanal entre

San Pablo e Islas Malvinas, con dos escalas mensuales en Córdoba, una en cada dirección, donde podrá embarcar y desembarcar pasajeros, carga y correo», explicaron desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto mediante un comunicado.

Este segundo vuelo semanal se suma al viaje regular que cada siete días realiza la aerolínea LATAM desde 1999, entre la ciudad chilena de Punta Arenas y el archipiélago ocupado por el Reino Unido desde 1833, con dos escalas mensuales en Río Gallegos, una en cada dirección.

La medida cautelar del CECIM será presentada el próximo lunes, con el objetivo de dejar sin efecto el decreto del Gobierno.

“El corazón industrial de Brasil (San Pablo) produce insumos para el petróleo, con esto les damos a los británicos una conexión directa para la adquisición de logística”, dijo Ernesto Alonso por FM Del Pueblo.

Y agregó que “se ha permitido a dar elementos para que los británicos tomen la iniciativa en el atlántico sur. Luego de la reunión con Teresa May, el gobierno británico reiteraba a Argentina que tenía que empezar a cumplir con el acuerdo For-

dori-Duncan. En ese acuerdo se plasmaba que Argentina iba a posibilitar el desarrollo económico, en comunicaciones, pesca e hidrocarburos”.

Alonso explicó que el acuerdo Foradori Duncan no pasó por el Congreso ya que “el gobierno hizo todo lo posible para que no pase. La diputada nacional Elisa Carrió fue una de las responsables, en ese momento era presidenta de la comisión de relaciones exteriores, y se opuso a los pedidos de la oposición que tenía que pasar por el parlamento nacional”.

“Vemos cómo se van cumpliendo las fases del acuerdo, los fueguinos sufren en carne propia porque se entrometen en intereses que los incumben. Les han permitido a las empresas que operan en la cuenca Malvinas en forma ilegal, que operen en la cuenca que nos pertenece en la plataforma continental legítima, que no están en disputa, algo que viola la ley de hidrocarburos”, dijo Alonso.

“Lo único que genera son mejor logística para obtener mejores beneficios para la explotación de nuestros recursos, y la fase final es la proyección hacia la Antártida”, aseguró Alonso.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

INTERÉS GENERAL

EL INTENDENTE VUOTO INAUGURÓ LA SALA DE ENSAYO 'JOSÉ FORTUNATO' DESTINADA A LA BANDA MUNICIPAL

La sala está situada en el segundo piso del Micro estadio José "Cochocho" Vargas y cuenta con más de 100 metros cuadrados de superficie, paneles acústicos, donde la Banda además de ensayar ya planea la grabación de un disco con sus canciones.

USHUAIA. El intendente Walter Vuoto inauguró, el sábado último, la sala de ensayos "José Alberto Fortunato", espacio que será utilizado por la Banda Municipal para sus prácticas habituales.

"La verdad que estamos muy contentos, esta era una promesa que hice cuando asumí porque ellos hace 35 años que están acá, no tenían un espacio físico para poder ensayar y hoy lo estamos cumpliendo", destacó el jefe comunal.

Acompañaron al intendente, además de los miembros de la Banda Municipal, el concejal Hugo Romero, los secretarios Oscar Souto, Omar Becerra, David Ferreyra, Gabriela Muñiz Siccardi, la secretaria de la Mujer y concejal electa, Laura Avila, como también el subsecretario de Seguridad Urbana y concejal electo, Gabriel de la Vega; y Miguel Ángel Calderón, uno de los primeros integrantes de la Banda Municipal de Ushuaia.

En ese contexto, Vuoto agradeció el acompañamiento desde el



primer día de la Banda Municipal, "siempre estuvimos intentando ir para adelante en un contexto muy complicado y ellos nos acompañaron". "Hoy tenemos muchas cosas para seguir mejorando pero ellos hoy tienen este lugar para ensayar, perfeccionarse, trabajar porque es la Banda de la ciudad de Ushuaia, que recorre las escuelas, instituciones y siempre está presente en los actos, los momentos más especiales

y eso la hace más considerable aún para nosotros", remarcó.

Asimismo, el Intendente destacó el trabajo de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, "para poner en valor este lugar, muy bien pensado, con mucha calidad en los materiales que usamos y creo que este es el Estado que estamos construyendo hacia adelante".

La sala está situada en el segundo piso del Micro estadio José "Co-

chocho" Vargas y cuenta con más de 100 metros cuadrados de superficie, paneles acústicos, donde la Banda además de ensayar ya planea la grabación de un disco con sus canciones.

Agradecimiento

Por su parte, Daniel Piñero, director de la Banda Municipal señaló que "no tenemos más que palabras de agradecimiento para el intendente Walter Vuoto, ya que nunca tuvimos la posibilidad de tener un lugar propio sin tener que molestar a otros sectores de la Municipalidad y hoy es una realidad para nosotros" agregando que "es como conseguir nuestra propia casa después de 35 años, muchas gestiones y administraciones municipales donde íbamos quedando de lado por diferentes prioridades que había, pero sin embargo hoy tenemos la mejor sala de Tierra del Fuego, una especie de mini estudio que germinó la semilla luego de tantos años".

Mantenemos fijos los precios de los Productos Esenciales para que pagues menos.

Leche, yogur, mermelada, galletitas, bebidas, aceite, conservas y más.

ESTAMOS TOMANDO MEDIDAS PARA LLEVAR ALIVIO A TU DÍA A DÍA.



Presidencia de la Nación

GOBIERNO

RUCKAUF: "ESTAMOS PREOCUPADOS POR LA FALTA DE CONTINUIDAD DEL ENVÍO DE INSUMOS"

Según el ministro de salud provincial, Guillermo Ruckauf, el gobierno nacional se había comprometido al envío de insumos, por ejemplo, destinado al programa de vacunación. Sin embargo, ese compromiso no se cumplió hasta el momento. "Hay una discontinuidad en el envío y en la cantidad, informan que van a enviar un número y resulta que al final llega menos cantidad del insumo, con lo cual dura menos cantidad de días", afirmó.

RÍO GRANDE. El ministro de salud provincial, Guillermo Ruckauf, el gobierno nacional se había comprometido al envío de insumos, por ejemplo, destinado al programa de vacunación. Sin embargo, ese compromiso no se cumplió hasta el momento.

El funcionario sostuvo que "hay una discontinuidad en el envío y en la cantidad, informan que van a enviar un número y resulta que al final llega menos cantidad del insumo, con lo cual dura menos cantidad de días".

Ruckauf agregó que en estos momentos hay faltante de Menveo "que fue la que históricamente esta gestión fue limitando su compra. Es una vacuna cara y que se cotiza en dólares, y si bien la provincia salió a comprar cuando faltó, es un trámite muy engorroso", aseguró.

"A ello se suma los insumos que no están mandando para los programas de salud sexual y reproductiva o VIH donde la provincia los tiene que salir a comprar. Nosotros hemos hecho la previsión y hemos salido a comprar pero hay otras jurisdicciones que no pueden" indicó.

Respecto a la vitamina D el funcionario dijo que en octubre ingresa una compra grande que hizo la provincia.

Según el ministro, hasta el momento no hubo respuesta de la secretaria de salud de nación, y que si bien siempre hay contacto "realmente muchas veces lo que nos pasa es que pedimos una cantidad y nos mandan el 10% o el 20%, con lo cual ellos dicen que mandaron pero no es la cantidad que nosotros pedimos. Si yo tengo la previsibilidad, puedo hacer la reserva

presupuestaria y tomar una decisión desde lo político sanitario y tomar una decisión de comprar o no comprar insumos".

Ruckauf indicó que "nos quedan 100 días de gobierno y tengo que dejar las cosas lo más ordenadas posibles para la nueva gestión con lo cual estamos trabajando. Estimo que a partir de diciembre gane quien gane a nivel nacional cambie estas políticas y ponga a la salud como un derecho y no como un gasto, porque si seguimos con esta política sanitaria nos va a costar mucho a las provincias afrontar determinados gastos donde hay compromisos firmados con Nación".

"El tema de los medicamentos es preocupante y lo más preocupante es el medicamento de alto costo y que

suele ser para enfermedades raras, donde hay mucha gente que va a la farmacia y no compra el medicamento con lo cual discontinúa el tratamiento" agregó el funcionario.

El ministro indicó que "lo que más me preocupa es el tema de las vacunas, porque es el pilar de la prevención. Sobre todo en un lugar donde estamos recibiendo mucha gente y no sabemos si la gente viene o no con cobertura. Los primeros casos de sarampión fueron de dos chiquitos españoles que estaban sin vacunar", con lo cual el ministro pidió a la población "que vayan a vacunarse y que lean las indicaciones que hacemos por los medios y redes sociales. La triple viral si van al norte hay que hacerla fuera del calendario de vacunación. Esa vacuna la tenemos disponible".

LEGISLATURA

LEY MICAELA: "NO DEBEMOS LLEVARLO AL PLANO DE LO RELIGIOSO"

USHUAIA. En la Comisión N° 1 de la Legislatura se logró un dictamen, pero cuando el proyecto ingresó a la comisión 5, algunos legisladores pidieron hacer una ley para la provincia, sin perder el espíritu de la ley Micaela. Ahora se está definiendo un texto consensuado y final.

La denominada "ley Micaela" contempla la formación y capacitación en perspectiva de género para todos los funcionarios de la gestión pública, sin importar jerarquía ni forma de contratación ni el ámbito en el que desempeñe sus funciones.

Los contenidos deben apuntar a la prevención de la violencia de género en todas sus formas, como establece la Ley 26.485, de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus rela-

ciones interpersonales.

Todos los agentes del Estado deben cursar y aprobar todos los años la capacitación. El incumplimiento será considerado una falta grave que incluirá sanciones y obstaculizará el ascenso a un cargo superior en caso de que corresponda.

El proyecto fue presentado luego del femicidio de Micaela García, la joven de 21 años que fue violada y asesinada a la salida de un boliche, en Guallequay, por un hombre que ya tenía antecedentes de ataques sexuales. La noticia del crimen de Micaela, luego de siete días de intensa búsqueda, en abril de 2017, generó una fuerte conmoción a nivel nacional ya que la joven participaba activamente del movimiento Ni Una Menos y militaba en el Movimiento Evita. Por

el femicidio fue condenado a prisión perpetua Sebastián Wagner, de 30 años.

"Seguramente el martes en la comisión vamos a terminar de definir. Tenemos que hacer una comisión conjunta para ver si están de acuerdo con lo redactado en ese dictamen. Queremos hacer una ley que tenga que ver con nuestra provincia", dijo la legisladora de la UCR-Cambiemos, Liliana Martínez Allende.

Según la legisladora, "muchas veces adherimos a la ley nacional y en este caso, con los aportes que hicieron los legisladores Boyadjian y Romano hacemos hincapié en que la autoridad de aplicación sea la subsecretaría de políticas de género y que los capacitadores sean de la provincia".

Uno de los planteos de los mencionados legisladores es que las capacitaciones se deben llevar a cabo "con personal profesional idóneo".

"Es contradictorio, eso sería imposible que quede así redactado. La mayoría estamos de acuerdo en que tienen que ser profesionales. Pero esto no debemos llevarlo al plano de lo religioso, sino va a haber una disparidad de opiniones terrible", dijo Martínez Allende por Fm la Isla.

Y advirtió que "somos una de las únicas provincias que no han adherido, además hay provincias que tienen su propia ley. Pero estamos abocados trabajando en esto, los detalles los están manejando los abogados en cómo definir la última redacción y no quede nada librado al azar. Esto no tiene que ver con la objeción de conciencia".





Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE





- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

- Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis



www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

TURISMO

AUTORIDADES PROVINCIALES Y MUNICIPALES RECIBIERON AL PRIMER VUELO DE NORWEGIAN

USHUAIA. Autoridades provinciales y municipales recibieron el sábado último al primer vuelo de la compañía aérea Norwegian, que se convirtió en la primera low cost en operar regularmente entre Aeroparque y Ushuaia, destino al que cubrirá con dos frecuencias semanales, los sábados y domingos.

De esta manera, la compañía de capitales noruegos se suma a Aerolíneas Argentinas, Austral y Latam en llegar al Fin del Mundo.

El primer vuelo partió a las 5 de la mañana desde la estación aérea metropolitana y arribó a la ciudad más austral del mundo a las 8,40, en medio de una intensa nevada.

“Quiero darle la bienvenida a

Norwegian en este primer vuelo inaugural en nombre de la gobernadora Rosana Bertone. Es una gran satisfacción para Ushuaia y para el turismo en general contar con una nueva compañía que nos une con el continente” expresó el presidente del Instituto Fueguino de Turismo Luis Castelli, destacando que “toda conectividad nos beneficia y más en este caso en particular, ya que llega una de las principales compañías aéreas del mundo del rubro”.

Por su parte, Martín Bulla, CEO a cargo de Norwegian, señaló que “hoy es un día de enorme orgullo para nosotros porque hemos trabajado mucho para que esta conectividad se convierta en una realidad”.

El representante de la empresa señaló además que “la conectividad es esencial para el desarrollo de las ciudades y de todo el país” y afirmó

que “en nuestra actividad, tanto en la Argentina como a nivel mundial, estamos haciendo una apuesta por esos destinos que vamos cubriendo”.



GENERAL MOTORS MERCOSUR

Importador: General Motors de Argentina S.R.L.

VEHICULO	FECHA DE FABRICACIÓN		CARRIL	
	DESDE	HASTA	VEHICULO	VEHICULO
CHEVROLET TRACKER	Del 01/07/2015	al 30/06/2017	3ENCJ9CET/L218592	30NCJ8EE1A/L20925

General Motors Mercosur, con el objetivo de resguardar la seguridad y la satisfacción de sus consumidores, está convocando a los propietarios de los vehículos Chevrolet Tracker modelos 2015 a 2018, para la inspección y eventual sustitución del/los brazo/s de control delantero/s (parrilla/s de suspensión) del vehículo.

PAÍS DE FABRICACIÓN: México

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS VEHÍCULOS: Territorio de la República Argentina

COMPONENTE AFECTADO: Brazo de control delantero (parrilla de suspensión).

RAZONES TÉCNICAS: General Motors ha detectado que, en algunos casos, el brazo de control delantero puede presentar un cordón de soldadura fuera de lo especificado. A lo largo del tiempo y en casos infrecuentes, esta no conformidad puede causar fatiga y fractura del componente, haciendo que el brazo inferior de control se separe parcialmente del vehículo.

RIESGOS: En caso de que esto ocurra, la rueda delantera podría desplazarse de su posición original, afectando la conducción del vehículo, aumentando el riesgo de colisión y comprometiendo la seguridad de sus ocupantes.

SOLUCIÓN: Inspección y eventual sustitución del/los brazo/s de control delantero/s (parrilla/s de suspensión) del vehículo.

LUGAR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: Red de Concesionarios Oficiales o Talleres Autorizados Chevrolet (listado completo disponible en sitio web www.chevrolet.com.ar o comunicándose al 0800-888-2438).

INICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: El inicio de atención está previsto mediante concertación previa de turno en el Concesionario Oficial o Taller Autorizado Chevrolet de su preferencia, en horario a definir con el Concesionario de su elección.

El servicio será completamente gratuito y el tiempo estimado para su ejecución es de 2 horas. Ante cualquier duda relacionada con la presente campaña, podrá contactarse al Centro de Relacionamento con el Cliente Chevrolet llamando al 0800-888-2438, o contactándose a través de correo electrónico o chat ingresando a www.chevrolet.com.ar.

NUEVA SW4
Sofisticación sin Límites

VERSIONES 5 Y 7 ASIENTOS
7 AIRBAGS EN TODAS LAS VERSIONES

TASA FIJA 29.90% | **60 MESES**

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02954 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA

5 AÑOS
Garantía Toyota

LEGISLATURA

FREITES IMPULSA UN PROYECTO DE LEY PARA CREAR UN FONDO PROVINCIAL DE TRASPLANTES

La propuesta de la legisladora Andrea Freites busca "universalizar la cobertura de acceso a prácticas trasplantológicas", priorizando "a la población sin cobertura formal en las diversas etapas de pretrasplantes".

USHUAIA. La Comisión de Salud Pública (5), que preside la legisladora Liliana Martínez Allende (UCR-Cambiemos), abordará varios asuntos que tienen actualmente estado parlamentario.

Entre ellos, un proyecto de la legisladora Andrea Freites que propone la creación de Fondo TDF de Trasplantes (FoTDFT), destinado a "universalizar la cobertura de acceso a prácticas trasplantológicas jerarquizando a la población sin cobertura formal".

El asunto, registrado bajo el N° 379/18, busca "universalizar la cobertura de acceso a prácticas trasplantológicas, jerarquizando a la población sin cobertura formal, en las diversas etapas de pretrasplantes, trasplantes y posttrasplantes de órganos, tejidos y células de origen humano, incluida la inmunosupresión; así como también cubrir las erogaciones que demande el cumplimiento de la Ley nacional de Trasplante de órganos, tejidos y células" (Ley N° 27.447).

En su articulado, el proyecto establece que "el Centro Único Coordinador de Ablación e Implante Tierra del Fuego (CUCAI - TDF) destinará prioritariamente el producido del fondo creado por la presente Ley a los objetivos descriptos de la Ley Nacional 27.447.

Además, atenderá los gastos de las personas carentes de cobertura social "en las diversas etapas que incluyen el pretrasplante, el trasplante y el posttrasplante, incluida la inmunosupresión".

También, la norma propuesta fija como requisito para acceder a los beneficios del fondo, que "los beneficiarios de las prestaciones del FoTDFT deberán acreditar residencia inmediata en la Provincia no menor a dos (2) años. Si el paciente es menor de dos (2) años de edad, al menos uno de los progenitores o su representante legal debe cumplir tal condición".

Cabe recordar que la Ley nacional es clara en cuanto a que "tiene por objeto regular las actividades vinculadas a la obtención y utilización de órganos, tejidos y células de origen humano, en todo el



territorio de la República Argentina, incluyendo la investigación, promoción, donación, extracción, preparación, distribución, el trasplante y su seguimiento".

Apoyo del CUCAI

El responsable del CUCAI en la provincia, Dr. Eduardo Serra, aseguró que de aprobarse el proyecto para crear un 'Fondo Provincial de Trasplantes', impulsado por la legisladora Andrea Freites, "le cambia radicalmente la vida a los pacientes, en cuanto a su situación económica, básicamente cuando deben viajar, y nos permite una mejor fluidez en una enorme cantidad de trámites".

Consultado sobre los alcances del proyecto de ley que impulsa la creación de un fondo provincial, Serra explicó que la iniciativa "le cambia radicalmente la vida a los pacientes, en cuanto a su situación económica, básicamente cuando deben viajar, y nos permite una mejor fluidez en una enorme cantidad de trámites".

En ese sentido, adelantó que "ya estuve hablando con la fundación de pacientes recientemente creada, que ya tiene personería jurídica, para trabajar en forma conjunta desde la creación de este fondo", señalando que "obviamente después vamos a trabajar también en la reglamentación de la norma".

"Básicamente teniendo ya una base económica, más allá del recuperero que obtenemos de los ope-

rativos, esto va a permitir que nosotros como jurisdicción y como Provincia podamos contribuir a todo lo que es, no solo lo que tiene que ver con la cuestión previa al trasplante, sino durante el trasplante y los controles posteriores, o sea todo lo relacionado a la Ley nacional de pacientes trasplantados", valoró.

"Nosotros hoy no contamos con una partida mensual o dinero para disponer, nosotros trabajamos con lo que se llama recuperero de costos. Nuestro trabajo de ablación es un acto médico, que está nombrado con un costo, y en base a ese costo es que nosotros recuperamos ese fondo", explicó.

Y remarcó: "Más que nada, la función principal de este fondo sería una contribución desde lo social a todo lo relacionado con el trasplante de órganos".

INTERÉS GENERAL

LA UNTDF INVITA A PARTICIPAR DEL RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN 2019

La convocatoria es para estudiantes que cursan los últimos años de la escuela secundaria, para acercarlos a la experiencia de desarrollo de proyectos innovadores y promover vocaciones en el área de Ingeniería.

USHUAIA. Estudiantes del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se preparan para participar de una nueva edición del Rally Latinoamericano de Innovación impulsado por el Consejo Federal de Decanos de Facultades de Ingeniería (CONFEDI).

En ese marco, la organización del certamen se encuentra cursando invitaciones a las instituciones educativas de nivel secundario, para convocar a estudiantes que cursan los últimos años de la escuela secundaria, con el fin de promover una mayor articulación entre la Universidad y la Escuela Secundaria.

Al respecto, el docente investigador del IDEI, Ing. Carlos Pane, coordinador local del Rally Latinoamericano de Innovación, destacó: "Estamos invitando a las escuelas secundarias de Ushuaia a vivir esta experiencia que fomenta

la creatividad en los jóvenes, como así también busca despertar vocaciones por la carrera de ingeniería".

La competencia internacional se celebrará entre el viernes 4 y sábado 5 de octubre en Ushuaia y convocará durante 27 horas a miles de estudiantes reunidos en 42 sedes Universitarias. La consigna será elaborar en simultáneo proyectos innovadores que aporten a la solución de un problema de la sociedad, a partir de una serie de desafíos propuestos por los organizadores, en las categorías: Innovación e Impacto Social.

El jurado estará integrado por especialistas y personalidades destacadas en el ámbito de la innovación y desarrollo. Los resultados de los trabajos serán reflejados en un video de tres minutos, elevado posteriormente a los portales oficiales para su análisis. Los ganadores recibirán importantes premios y pasarán a participar a una instancia internacional.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

INTERÉS GENERAL

EN USHUAIA, EL CONCEJO DELIBERANTE ENTREGÓ UNA FILMADORA PARA TALLERES DEL CAAD

Por gestión del presidente Juan Carlos Pino, el Concejo Deliberante de la capital fueguina entregó equipamiento para uso en los talleres audiovisuales del Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (CAAD). "Nos llena de emoción poder colaborar con las actividades que llevan adelante y aportar herramientas que les permitan a los estudiantes aportar mayor profesionalismo a sus trabajos", señalaron desde el cuerpo deliberativo.

USHUAIA. La secretaria administrativa del Concejo Deliberante, Noelia Butt participó hoy de las actividades del CAAD donde los alumnos recibieron la cámara digital que les permitirá mejorar la calidad de los productos audiovisuales que elaboran.

"Como institución nos llena de emoción poder colaborar con las actividades que llevan adelante y aportar herramientas que les permitan a los estudiantes aportar mayor profesionalismo a sus trabajos", y agregó que "siempre que esté a nuestro alcance, desde el Concejo Deliberante vamos a estar para acompañarlos y aportar al desarrollo educativo".

La secretaria se refirió al trabajo que realizan los alumnos en el taller de audiovisuales y remarcó que "seguramente sigan necesitando más elementos por eso, en nombre del presidente Juan Carlos Pino, les garantizo que seguirá siendo el compromiso estar cada vez cerca".

Butt invitó a los alumnos y docentes a exponer sus trabajos en los



ámbitos legislativos (sesiones y comisiones) y a participar con sus documentales en el programa televisivo Pido La Palabra.

La directora del CAAD, Fernanda

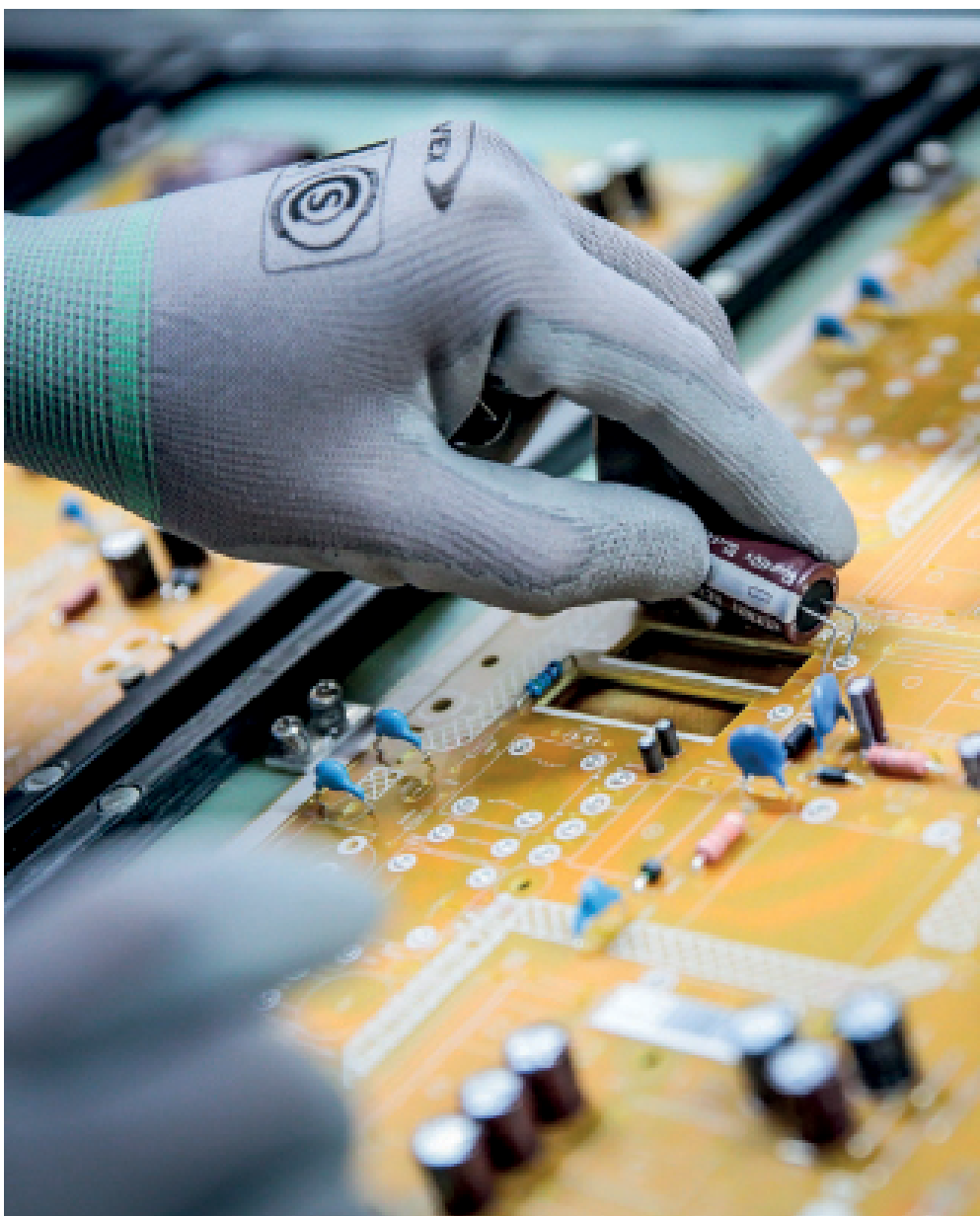
Gillard sostuvo que "la propuesta es generar desde el taller de medios audiovisuales la realización de un documental que cuente sobre la historia y el trabajo que se hace des-

de esta institución", y agregó que "también queremos realizar cortometrajes que tengan como protagonistas a los chicos y publicidades que generen conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y la accesibilidad".

Pablo Díaz, profesor a cargo del taller de teatro y medios audiovisuales, explicó que esta nueva herramienta les permitirá a los alumnos y profesores desarrollar nuevos proyectos filmicos de una manera más adecuada. "Actualmente no contábamos con este tipo de recursos y utilizamos los celulares de los profes, lo que generaba muchas veces demora en la ediciones", comentó.

El Concejo Deliberante entregó una cámara digital Panasonic Lumix DC-FZ80 4k, cuenta con la última tecnología para la realización de proyectos audiovisuales.

La entrega se realizó durante las actividades programadas por el CAAD para recibir la primavera, donde los alumnos y docentes realizaron un show de talentos.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

POLÍTICA

ROSSI SOBRE LA TRANSICIÓN MUNICIPAL: "NO SE ESTÁ HABLANDO DE LA TARIFARIA MUNICIPAL"

El concejal Paulino Rossi habló de la importancia de acordar un Presupuesto por parte de la gestión que tomará las riendas del Municipio a partir del 15 de diciembre próximo. Además, alertó sobre la necesidad de "discutir la nueva tarifaria porque si no es imposible confeccionar el Presupuesto".

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. El concejal Paulino Rossi se refirió a las controversias que se generaron en los últimos días con relación a la transición en el Municipio de Río Grande y el debate por el Presupuesto del año próximo que debe ser presentado y tratado por la actual gestión pero que será ejecutado por la que encabezará el electo intendente Martín Pérez.

En declaraciones a Radio Fuguiña, Rossi explicó que "el Presupuesto se presenta el 30 de setiembre y si no se aprueba antes del cambio de gestión no es que se reconduce el actual Presupuesto sino que se aprueba el proyecto como fue presentado por el Municipio".

Por lo tanto "lo más sano es que en la discusión tenga injerencia el

que lo va a ejecutar el año que viene, y que el equipo técnico del intendente electo debería ser el que confecciona el Presupuesto para que lo lleven adelante, sería lo más sano, lo más lógico".

Para lo cual consideró la necesidad de "una madurez institucional para que la actual gestión y los equipos de la gestión que va a sumir se pone a trabajar en conjunto, no es tan difícil" y desde el Concejo "no podemos obligar a que dos partes se sienten a dialogar".

En el mismo sentido opinó que "no hay discusiones mágicas, hay que sentarse y dialogar para no generar situaciones de tensión como las que hay hoy si hay déficit o no hay déficit si se debe o si la provincia debe, lo que no debe pasar es que no se sienten las partes para ver de qué manera se hace una transición ordenada".

Sin embargo, defendió la situación del Municipio entendiendo que "tiene una situación equilibrada, hay acreencias sobre la provin-



cia, pero el actual Intendente es el futuro gobernador y asumirá y cancelará la deuda o lo va a solucionar en el corto plazo o incluso se puede acordar con el Intendente electo".

Además, remarcó que la importancia del Presupuesto radica en que "es la herramienta para llevar adelante las acciones que los vecinos necesitan para el año que viene y si se presenta un plan de acción que va hacia el norte y la próxima gestión quiere que vaya hacia el sur se termina perjudicando al vecino".

Además consideró que a su entender "no hay argumentos para no tener un canal de diálogo" incluso recordó que "quedan cuatro años por delante en los cuales el actual Intendente va a ser gobernador y el intendente electo va a tener que llevar adelante su gestión manteniendo un diálogo con la provincia y tenemos un largo camino por recorrer".

Por otra parte, Rossi opinó que también resulta urgente analizar "el tema tarifario" dado que "tiene

una cláusula de actualización automática y tenemos un retraso del 50% de la actualización de este año más otro 50% que va a ser la actualización del año que viene según los datos que tenemos del INDEC".

Por lo tanto, se preguntó "¿Cuál va a ser la política del próximo Intendente, se va a dejar que flote libremente, se le va a poner un techo; se va a generar alguna bonificación especial?" se preguntó, entendiendo que "esto es muy importante porque tiene que ver con el bolsillo de los contribuyentes, con los comercios y tener una previsión de cómo van a evolucionar los tributos el año que viene y esto también tiene que ver con el Municipio".

Y advirtió que "si no se hace nada y no se habla del tema y la tarifaria se aplica como está actualmente, vamos a tener un incremento del 112% en los impuestos municipales y es un tema del que no se habla, no sé cuál es la previsión que se estima para el año que viene y sin esto no se puede armar el Presupuesto".

Alquilo dpto.
Yrigoyen 48 al fondo.
\$ 10000. Serv. incluidos
Sin animales.
Tratar: (02964)15483443

MES DE LA JUVENTUD

EN SEPTIEMBRE

SUMATE A LAS ACTIVIDADES PENSADAS PARA VOS

USHUAIA MUNICIPALIDAD
www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más activa

GOBIERNO

DISTRIBUIRÁN DESFIBRILADORES EN CAPS Y EDIFICIOS PÚBLICOS

RÍO GRANDE. El Gobierno provincial, a través del Ministerio de Salud, realizó la compra de 25 desfibriladores externos automáticos (DEA) que serán distribuidos en CAPS y edificios públicos de la provincia. La compra se realizó en el marco del programa prevención de casos de muerte súbita que lleva adelante el ministerio, y se suma a las campañas de prevención y fomento de controles cardíacos periódicos.

La distribución e instalación de estos desfibriladores en centros de salud y edificios gubernamentales apunta a dar una rápida respuesta ante eventos cardiovasculares. En este sentido, cabe resaltar que este tipo de dispositivos pueden ser utilizados por personal no sanitario, de modo que cualquier persona que lo tenga al alcance podrá asistir a quien esté sufriendo un ataque cardiovascular.

RIO GRANDE

TRAS REUNIÓN CON PEREZ: "SE ACORDÓ CONFORMAR UNA MESA CONTRA LA VENTA ILEGAL", DIJO HENNINGER

La vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Río Grande, Marilina Henninger, resumió la reunión mantenida con el Intendente electo Martín Pérez. Aseguró que "fue un encuentro positivo" y reveló que se acordó, "una vez que asuma" llevar adelante "la conformación de una gran mesa para analizar la venta ilegal e irregular" por internet.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. Marilina Henninger, vicepresidenta de la Cámara de Comercio Río Grande, se refirió a la reunión mantenida, al cierre de la semana pasada, con el intendente electo Martín Pérez. Aseguró que fue un encuentro muy positivo y reveló que hay consenso para conformar una mesa de trabajo para combatir la venta ilegal e informal en Internet.

Henninger informó, en Radio Nacional Ushuaia, que se trató de "la primera reunión que tenemos con el Intendente electo" por lo tanto "fue un poco la apertura de consensos", al tiempo que mencionó que desde la Cámara "le elevamos una serie de temas que son los que nos preocupan" y si bien "los venimos tratando" también "necesitábamos acercárselo para hacer una agenda de trabajo".

Por lo cual calificó la reunión de "cordial" y además "notamos que tenía preocupación y estaba al tanto de algunos temas que teníamos problemas específicos como la falta de consumo, el proteger las fuentes de trabajo, la venta ilegal, y nos alegró que fue exitosa la reunión porque obtuvimos el compromiso de seguir charlando y de conformar, más adelante,

una mesa sobre comercio legal con autoridades nacionales y provinciales".

Además reveló que "hemos hablado otros temas que tienen que ver más con cuestiones propias de la ciudad, estacionamiento medido, centro comercial a cielo abierto que son temas que venimos trabajando desde hace tiempo".

Aseguró que también "le informamos sobre las diferentes actividades que hemos desarrollado durante todo este tiempo y con cuestiones que tienen que ver con la tarifaria", además "el Intendente electo estuvo acompañado de su equipo de trabajo, vino con el Dr. Gonzalo Ferro, con quien va a estar a cargo de la Secretaría de Finanzas, Diego López por lo que fue una presentación de parte de su equipo y también lo acompañó el Dr. Gastón Díaz".

Por lo tanto "para nosotros ha sido una experiencia positiva porque es el primer encuentro que tuvimos y la primera vez que el Intendente electo visita la Cámara, no lo había hecho en campaña por lo que nos dio la posibilidad de plantearle todos los temas que son de preocupación de nuestro sector".

Consultada sobre la información con la que contaba Pérez en cuanto

a la venta ilegal en la ciudad, Henninger relató que "estaba al tanto y conoce la realidad y además nosotros tuvimos la oportunidad de mostrarle el relevamiento que habíamos hecho durante todo este tiempo y le transmitimos que habíamos puesto a disposición de todos nuestros socios un mail particular para ir relevando la situación en cuanto a la cantidad de venta ilegal e informal y al día de hoy llevamos más de 30 denuncias", aseguró.

Por lo cual consideró que en la Cámara de Comercio "tenemos suficiente material para explicar cuál es la situación real y demostrar el impacto que esto tiene en el Comercio formalizado este tipo de práctica", por lo tanto "tenemos el compromiso para trabajar, una vez que asuma, para conformar esta mesa de venta ilegal para que tratemos estos temas junto a las autoridades que les compete fiscalizar estos temas".

Sobre este punto consideró que todas las partes deberían trabajar en este aspecto, incluso organismos nacionales dado que "hemos incluso hecho denuncia ante el juzgado federal por contrabando, venta ilegal y falsificación de marcas y deberíamos comenzar a tratarlo entre todos".

Henninger explicó que "la venta

ilegal o informal son dos prácticas que conllevan a la deslealtad comercial" y excluyó de esto a "los emprendedores que necesitan salir adelante y que está comenzando con su emprendimiento y si es exitoso probablemente se formalice y nosotros le abrimos la puerta para darle todas las herramientas para que pueda hacerlo e ingresar al mercado para competir lealmente" en cambio "por otro lado está esta venta ilegal que ya está enquistada y no tiene que ver con un emprendedor, la mayoría de los casos son empleados que tiene ingresos a través de estas prácticas vendiendo mercaderías que en algunos casos entra de contrabando, de vender sin ningún tipo de regulación, fiscalización o pago de impuestos ni de habilitaciones comerciales".

Henninger reconoció, sin embargo, que existe el comercio por Internet por lo cual "es un nuevo paradigma en la venta a lo que nosotros también estamos tendiendo a que los comercios formales también tengan los elementos tecnológicos para que también pueda competir en redes" y en tal sentido mencionó que "hemos dispuesto, a través de la CAME, una plataforma Marketplace para que los comerciantes puedan promocionar allí sus productos".

MUNICIPALES

EL 9 Y 10 DE NOVIEMBRE SE REALIZARÁ LA EXPO MUJER

USHUAIA. Debido a la gran demanda de mujeres para participar en la nueva edición de la Expo Mujer la Secretaría de la Mujer decidió trasladar la fecha del evento al 9 y 10 de noviembre y desarrollarla en simultáneo en distintos espacios deportivos y culturales de la ciudad.

"La Expo Mujer es un evento que cada vez convoca a más mujeres y vecinos por eso, en esta edición, redoblamos la apuesta y sumamos nuevas propuestas e ideas para que toda la ciudad pue-

da conocer el aporte que realizamos las mujeres en los distintos ámbitos, tanto en la vida económica, como productiva, artística, deportiva y científica de la ciudad", adelantó la secretaria de la mujer, Laura Avila.

Además de la participación de las mujeres emprendedoras de la ciudad, habrá cursos, eventos deportivos, culturales, capacitaciones, charlas sobre diferentes temas, debates, muestras y muchas cosas más.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 Fº 03 Tº 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 433058 - Cel.: 15619429 - (3400) Río Grande - Tierra del Fuego

Ardiden 5412 - Tel.: (02901) 445732 - (3410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fº 03-Tº 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 05 de Octubre de 2019, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 05 de Octubre en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 027-CITROEN, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo 420-GRAND C4 PICASSO HDI 115 MT6 SHINE AM18, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- 2) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 647-ONIX 1.4 N LTZ A/T, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 3) Un (1) Automotor, marca 07-CITROEN, tipo 12-SEDAN 4 PUERTAS, modelo CC-C4 LOUNGE HDI 115 TENDANCE AM15, año 2015 y en el estado en que se encuentra.-
- 4) Un (1) Automotor, marca 102-NISSAN, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 730-KICKS ADVANCE CVT F2, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%-1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación. Río Grande, 20 de Setiembre de 2019.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público

INFORMACIÓN GENERAL

NI REINAS, NI PRINCESAS. UNA LUCHA QUE CONTINÚA.

La elección de la reina en fiestas tradicionales se puso en debate hace varios años. En distintos lugares del país se avanzó en su prohibición ya que generan violencia simbólica sobre las mujeres. A nivel municipal se prohibió hace tres años pero, ¿qué sucede en las escuelas de Río Grande? ¿Se continúa coronando la "belleza" de las jóvenes?

RÍO GRANDE (por Sofía Masset*). A través del tiempo, los concursos de belleza fueron considerados parte de la tradición de distintos lugares que se enorgullecen de elegir a sus reinas. En general, para participar, las chicas deben cumplir con ciertos parámetros de altura, peso y medidas. Mujeres altas, flacas, sonrientes y femeninas son algunas de las cualidades de quienes podrían aspirar a tal coronación.

En nuestro país, algunos municipios terminaron con los concursos por completo prohibiéndolos de manera oficial y decenas de localidades que aún los mantienen decidieron resignificarlos. Este cambio viene de la mano de las luchas de las mujeres en reivindicación de derechos.

Mujeres en lucha

El movimiento de mujeres ha protagonizado la gran revolución social del último tiempo imponiéndose frente a la discriminación y la desigualdad impuesta por el sistema patriarcal. La periodista feminista fueguina, Florencia Basso, integrante de la red internacional de periodistas con visión de género, expresa al res-



TODOS SOMOS REINAS. Colegios de Catamarca se unieron para rechazar la elección de la reina.

pecto "La lucha feminista tiene que ver con la igualdad, con pensar una sociedad más justa para todos y todas".

Las mujeres se han impuesto frente a diversos discursos, situaciones y actividades heredadas, la coronación a las "reinas" fue una de ellas ya que concibe la idea de que el cuerpo de la mujer debe ser de una talla determinada, valora meramente la apariencia

física y promueve la discriminación al distinguir entre las "aptas para ser coronadas" y las que no entran en esos parámetros. Basso al respecto nos dice "la violencia simbólica hacia las mujeres, la cual está tipificada en la ley 26.485 de protección integral, es la violencia que nos marca un patrón de belleza a seguir tal cual se manifiesta en algunos concursos de belleza donde, por ejemplo, se debe desfilarse

en ropa interior, donde se divulgan las medidas de las participantes o se publican en internet fotos acompañadas de características físicas de esa mujer".

Basso además concluye diciendo "en este proceso histórico que estamos viviendo, todavía hay mucho que aprender y replantear" y hace un llamado a los comunicadores "me parece importante que los y las periodistas nos replanteemos las violencias que reproducimos en nuestros medios porque la violencia simbólica y mediática siguen estando presentes".

Río Grande: sin coronas

Impulsada por organizaciones de mujeres, en el año 2014, Chivilcoy fue el primer municipio en declarar un gobierno local libre de concursos de belleza. Luego, siguieron con esta iniciativa otras localidades. Río Grande fue una de ellas.

En nuestra ciudad, a partir del año 2016, se prohibieron los concursos de belleza mediante ordenanza 3493/2016. Este proyecto fue impulsado por el entonces edil Paulino Rossi y aprobado por unanimidad por el



**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**





Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
 e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar



OTRAS ÉPOCA. El Municipio de Río Grande dejó de elegir reinas en el 2016.

Concejo Deliberante.

Los concejales en ese momento consideraron que “los concursos de belleza entre niñas, adolescentes y jóvenes refuerzan la idea de que las mujeres deben ser valoradas y premiadas exclusivamente por su apariencia física” además remarcaron el carácter discriminatorio y violento de los mismos contra las mujeres y niñas.

Por otro lado, reemplazaron estos concursos y elecciones por el reconocimiento a personas que en forma individual o colectiva, se hayan destacado en actividades solidarias tendientes a mejorar la calidad de vida

de barrios de esta ciudad. Cuestión que actualmente se realiza año a año.

Todas somos reinas

El 21 de septiembre es conocido en el país por las celebraciones que nuclea el día de la Primavera y la fiesta de los estudiantes. En esta ocasión es costumbre que los jóvenes elijan en sus respectivas instituciones a la reina de la estación. Dicha soberana es seleccionada en los establecimientos educativos mediante un concurso como parte recreativa del día del Estudiante.

Recientemente, fue noticia nacio-

nal el caso de los Colegios Pia Dido-ménico y del Instituto Belgrano de la provincia de Catamarca quienes decidieron coronar a todas las participantes bajo el lema: “Todas somos reinas”. Las organizadoras, alumnas de 6° año de esas escuelas, leyeron una proclama ante todo el público quienes esperaban la decisión del jurado, exponiendo: “decidimos no participar de la elección de la reina”. Además aseguraron frente a toda la masa estudiantil “Consideramos que es un concurso que, además de generar competencia entre nosotras, establece estereotipos de belleza irreales, provocándonos infinidad de inseguridades”. Florencia Basso subraya que estas iniciativas “hablan de que no queremos ser ni reinas ni princesas. Queremos erradicar la violencia de género en todas sus formas”.

¿Qué sucede en las escuelas de Río grande? La Ley 26.150, Ley de Educación Sexual Integral, expresa que todas las instituciones educativas del país deben “Promover una formación integral que tenga en cuenta los derechos de las personas para hacer elecciones libres, en el marco del respeto por sí mismos y por los demás” cuestión que permitiendo que continúen estigmatizando y premiando a la “belleza” de los cuerpos, no se llevaría a cabo. En nuestra ciudad, varios colegios secundarios continúan realizando el tradicional evento donde se corona a una reina, otros, en cambio, resignificaron sus contenidos pero algunos pocos decidieron no continuar implementándolos por encontrarlos discriminatorios.

Sergio Zilman, director del Juvenil Instituto Fueguino de nuestra ciudad, expresa que en dicha institución se resignificó la elección de la reina de la primavera y se eliminó por completo la coronación del “mariposón”. Comenta que esta decisión se tomó en conjunto con los alumnos. Además agrega que las elecciones de rey y reina, si bien se continúan realizando, institucionalmente se pide tener en cuenta otros aspectos no sólo la apariencia física sino los valores y los saberes de las personas.

Es tiempo de un cambio

Con la implementación de la Educación Sexual Integral, en los últimos años, se ha logrado desarrollar un pensamiento superador en las instituciones educativas, convirtiendo a las escuelas en un espacio más inclusivo y promoviendo el reconocimiento de la igualdad de género. Estos avances indican que podemos seguir evolucionando, promoviendo nuevas acciones que permitan el desarrollo integral de las personas. La educación puede transformar la vida de las personas, por ello, sería productivo que no se continúe promoviendo estereotipos de género y avanzando en una promoción más equitativa, más justa y sin violencia de ningún tipo en las escuelas y en la sociedad toda. Es necesario.

*Informe realizado por alumnos de 3° año de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social del CENT N° 35, en el marco de la materia Prácticas Profesionalizantes II.

Se vende fondo de comercio, con mercadería, actualmente funcionando



Local 153 m2 con depósito 22 m2 Punta Arenas, Zona Franca 1°Piso

Contacto:

.w.s. +56 9 8517 1509 Sr SANY

sanylakhwani@yahoo.com.sg

INTERÉS GENERAL

MASIVO PEDIDO DE JUSTICIA EN RÍO GRANDE

La movilización se realizó desde la Plaza de las Américas hasta la intersección de San Martín en Belgrano. Los vecinos reclamaron justicia tras la feroz golpiza propinada por Lucas Ezequiel Villalobos.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Con un importante respaldo de los vecinos y la participación de Gabriela Tedesco, una de las dos personas agredidas gravemente por Lucas Ezequiel Villalobos, la comunidad se manifestó por el pedido de justicia, en otro hecho que conmocionó a la ciudad de Río Grande.

Matías Sánchez, la otra víctima del violento ataque, continúa en terapia intensiva luego de los golpes de Villalobos, quien irrumpió en la vivienda de Tedesco el domingo 15 de septiembre, en la Margen Sur, y agredió a ambos, para luego dirigirse a Chacra II, donde también atacó a su exsuegra.

Tedesco, de 36 años, tomó la palabra en el acto realizado durante la tarde del sábado: "Le doy gracias



y psicológicamente me trataba mal, pero a veces una no dice nada por sus hijos", señalando que "esto pasó a mayores".

También la madre de Matías Sánchez se dirigió a los presentes en la convocatoria. "(Matías) pelea por su vida en terapia intensiva, quedando en coma, quebrado y golpeado, ni siquiera los doctores saben qué pasará, mi labor de madre es estar acá esperando, intentando cuidarlo, aunque no pueda verlo".

"Decidí estar acá luchando, dando y pidiendo un grito de justicia; quiero justicia para Matías y para Gabriela, que esto no quede impune; nadie debería estar pasando por este momento, todos deberíamos estar en casa pero en nuestro caso un loco, un delincuente, como quieren

llamarlo, no dudó en arruinarnos la vida para siempre", acotó.

"Quiero que pague el culpable, quiero que mi hijo esté de nuevo en casa y que (esto) no lo vuelva a vivir nadie", concluyó.

"MATÍAS PELEA POR SU VIDA EN TERAPIA INTENSIVA, QUEDANDO EN COMA, QUEBRADO Y GOLPEADO, NI SIQUIERA LOS DOCTORES SABEN QUÉ PASARÁ".

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

imco.

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

tiendaimco.com.ar

La multitienda de IMCOFUE

INTERÉS GENERAL

USHUAIA: UNTDF EXPONE LA MUESTRA 'LAS PLAZAS DE NUESTRAS CIUDADES'

La muestra fotográfica expone 25 fotografías que fueron ganadoras del concurso 'Las plazas de nuestras ciudades', de la cual participaron fotógrafos y fotógrafas de las 3 ciudades de Tierra del Fuego.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Hace unos meses se realizó un concurso de fotografía 'Las Plazas de Nuestras Ciudades', de la cual ganaron 25 fotografías y se expusieron en el Museo de Arte Fueguino de la ciudad de Río Grande. Esta vez la muestra estará en la capital fueguina, para lo cual Tiempo Fueguino dialogó con Ezequiel Rafi quien expresó "en el campus de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego expondremos las 25 fotografías ganadoras, mencionadas y preseleccionadas en el recientemente celebrado 2º Concurso Provincial de Fotografía denominado 'Las plazas de nuestras ciudades' organizado por la Comisión de extensión cultural del Colegio de arquitectos de Tierra del Fuego, sede en Río Grande."

Rafi detalló que fueron "invitados por Casa de las Artes, dependiente de la Secretaría de extensión de la mencionada casa de estudios y, en el marco del programa Casa Convoca, es donde se resolvió el trabajo en conjunto para la puesta de dicha muestra."

Fue consultado por el objetivo de la muestra manifestó que "principalmente, es hacer conocer nuestro trabajo de profesionales y amantes de la fotografía. En este caso retratando las actividades que, como ciudadanos libres, ejercemos en los espacios públicos por excelencia de las ciudades."



Asimismo, indicó "otros aspectos fundamentales de la muestra son los de acercar y dar a conocer al público en general las actividades que realizamos desde la Comisión de extensión cultural. Bregamos por la construcción de la cultura y los rasgos identitarios que nos hacen fueguinos. También lo son la apertura y visibilización del Colegio de arquitectos y la demostración de que el trabajo interinstitucional no sólo es posible, sino que, además, es enormemente enriquecedor en la multi

como interdisciplinaria."

Por otro lado, se le consultó por las expectativas de exponer en Ushuaia "es un enorme placer llevar el trabajo de artistas de Río Grande y Tolhuin a Ushuaia, como así también las oportunidades donde la muestra se montó con anterioridad en distintos espacios de Río Grande." A su vez, "creemos que con estas acciones colaboramos a derribar la brecha de la distancia y la barrera simbólica de la Cordillera que nos separa"; sostuvo.

"El trabajo realizado junto a los responsables de Casa de las Artes fue muy productivo, al punto de haber generado el compromiso de apoyo y colaboración mutua. Estamos felices, auguramos nuevos proyectos"; resaltó Rafi.

La muestra se puede visitar desde el lunes 16 de septiembre hasta el viernes 11 de octubre, de lunes a viernes de 10 a 22 horas; es con entrada libre y gratuita en el Campus de la UNTDF: Yrigoyen 879 en Ushuaia.

GOBIERNO

REALIZARON SEMINARIO SOBRE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

USHUAIA. En el marco de capacitaciones que el Ministerio de Economía viene desarrollando desde el año 2016, además de cursos de posgrado sobre Derecho Tributario, este viernes se realizó el Seminario de Administración Financiera, Gestión de Bienes Públicos y Nuevos Paradigmas de la Gestión Pública.

El evento que tuvo lugar en la sede del Centro Cultural Nueva Argentina del Barrio Pipo constó de una jornada intensiva que abordó tres módulos: La administración financiera y los sistemas de control del sector público nacional; la gestión de bienes públicos; y por último, los nuevos paradigmas en la gestión pública del siglo XXI.

La apertura del seminario estuvo a cargo del ministro de Economía José Labroca, quien remarcó

que "la decisión de capacitar al personal profesional y no profesional de la administración pública ha sido un eje en la política de la gobernadora Rosana Bertone. Apostamos a mejorar la administración pública y para lograr ese objetivo coincidimos en que las capacitaciones son una herramienta ineludible y de lo más efectiva".

"Cuanto más capacitados estamos, mejor trabajamos. Por eso, la inversión la hacemos desde el Estado, para que los trabajadores no tengan que afrontar esos gastos y, además, adquieran conocimientos para mejorar sus desempeños" dijo el ministro.

Adrián Dratler, director general de Patrimonio del Estado y Seguros y miembro del comité organizador del seminario, señaló



que "el personal capacitado es el principal factor que mejora el quehacer público. Para esta capacitación convocamos a los directores de las áreas que intervienen en la administración de finanzas y patrimonio público, pero también al personal administrativo que funciona como auxiliar en estos quehaceres".

Por último, Dratler destacó que "obtuvimos la inscripción de 120 personas, con lo cual quedamos muy satisfechos desde la organización, ya que contar con el interés del personal administrativo en este tipo de capacitaciones señala el interés de éstos en mejorarse y, por ende, mejorar el funcionamiento del sistema público".

POLICIALES

INCAUTARON PLANTAS Y SEMILLAS DE MARIHUANA TRAS CONFUSO EPISODIO EN VIVIENDA DE RÍO GRANDE

Se incautaron 97 Gramos de marihuana; dos frascos conteniendo 71,3 gramos y 24,2 gramos de marihuana respectivamente; así como 2.073 semillas de cannabis contenidas en un frasco; 10 plantas de marihuana arrancadas con raíz; 6 plantas y 12 plantines en sus respectivas maceta

RÍO GRANDE. La Policía provincial detuvo a dos personas tras un confuso episodio ocurrido en una vivienda de calles Malvinas y José Hernández de Río Grande, en la cual se descubrieron plantas de marihuana, semillas y frascos conteniendo la sustancia estupefaciente.

Allí reside un sujeto con antecedentes penales, quien aseguró que al regresar al domicilio se encontró con dos personas que ingresaron a robar a la casa. Los supuestos ladrones se movilizaban en un vehículo que fue atacado por esta persona ocasionando la rotura de los cristales.

Al arribar al lugar el personal policial, se logró detener a uno de los presuntos ladrones y al autor de los daños al vehículo. Allí pudo observarse tanto dentro del vehículo como en la propia vivienda, la presencia de sustancias estupefacientes, por lo que se dio intervención al Juzgado.

Tras realizarse el allanamiento, se incautaron en la vivienda una

caja de madera con 97,4 gramos de marihuana; dos frascos conteniendo 71,3 gramos y 24,2 gramos de marihuana respectivamente; 2.073 semillas de cannabis contenidas en un frasco; 10 plantas de marihuana arrancadas con raíz; 6 plantas y 12 plantines en sus respectivas macetas; 6 macetas con plantas cortadas prácticamente al ras de la tierra; 2 dispositivos denominados "Indoor tipo caseros", con accesorios para la climatización del mismo (lámparas halógenas -reflectores-, transformadores, macetas con tierra abonada, membrana plástica con una cara de papel aluminio, cables); 2 ventiladores; 1 extractor de carbono; 1 generador de energía; 2 temporizadores; 1 medidor de temperatura y humedad; 15 retazos correspondiente a rollos de membrana plástica con una cara de papel aluminio y 1 cartucho de bala calibre 0.38 punta de plomo.

En tanto, en el automóvil fueron hallados 0,8 gramos de marihuana en un envoltorio de papel y 2 hojas de cannabis sativa.



POLICIALES

DETIENE A DOS PERSONAS QUE MANIPULABAN ARMA DE FUEGO

RÍO GRANDE. Personal policial de la Comisaría Segunda detuvo a dos personas que se encontraban manipulando un arma de fuego en el interior de un automóvil.

En el operativo fue secuestrada una pistola semiautomática Bersa calibre 9 mm y el vehículo marca Renault modelo Clío sobre el cual pesaba una prohibición de circular.

El hecho tuvo lugar en la calle Piedrabuena al 2300 de Río Grande, oportunidad en que el personal policial observó a dos personas manipulando un arma en el interior del automóvil. Luego de invitarse a los mismos a descender del vehículo para su identificación, se logra ver que en el asiento del conductor se encontraba apoyada una arma tipo pistola de color plateada.

De inmediato se puso en conocimiento de los hechos al Juez a cargo del Juzgado de Instrucción N° 1 Dr. Daniel Cesari Hernández, tras lo cual se procedió al resguardo del automóvil y en forma paralela se requirieron las medidas judiciales pertinentes; en tanto que estas personas fueron detenidos en materia contravencional por encontrarse bajo los efectos del alcohol.

Tras librarse la orden de registro vehicular se llevó a cabo el secuestro de la pistola y un cargador con ocho muni-



ciones calibre 9 milímetros. Personal de Policía Científica llevó adelante el hisopado sobre el tubo cañón del arma con resultados positivos de pólvora, no hallándose cartucho en su recámara al manipularla, como tampoco rastro alguno.

Asimismo se procedió al secuestro de una Credencial de Tenencia y una Credencial de Legítimo Usuario del arma de fuego mencionada, como también una Credencial de Tenencia de un arma de fuego tipo escopeta de repetición, calibre 12 UAB, marca BOITO, Número 5119808. Respecto al Vehículo, el mismo permanecerá en calidad de resguardo, dado que posee una prohibición para circular.

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR

GESTIÓN 2015 - 2019

DEPORTES

MEDALLAS FUEGUINAS EN LOS JUEGOS DE INVIERNO

La delegación provincial sumó medallas en esquí de fondo y boardercross en los presentes Juegos Argentinos de Invierno, que se despliegan en San Martín de los Andes. Hubo una destacada participación además en biathlon y hoy se vienen el día más cargado de competencia para los fueguinos.

Por Esteban Parovel.

NEUQUÉN. Los IV Juegos Argentinos de Invierno están en plena desarrollo desde el pasado jueves en la provincia de Neuquén. El escenario escogido por la Agencia de Deporte Nacional para la actividad invernal 2019 es el Cerro Chapelco, en San Martín de los Andes, y cuenta con la presencia de equipos de las provincias que impulsan la práctica de las disciplinas deportivas invernales.

En el primer día de competencia de esquí de fondo de los 10 kilómetros estilo clásico entregó dos medallas a la delegación fueguina, que está compuesta por 39 integrantes. Fue a través de Matías Zuloaga, que finalizó segundo y se adjudicó la medalla de plata, y Martín Bianchi, que se apropió del bronce. Mientras que el junior Facundo Rodríguez concluyó en el quinto lugar de las posiciones de la competición que fue liderada por el barilocheño Franco Dal Farra, que se terminó apoderando del oro en la prueba.

Por su parte, Agustina en deporte adaptado, también en esquí de fondo, el ushuaiense Nicolás Lima se quedó con el primer puesto y recibió el elo-



gio de todos tras la obtención y su notable actuación en pista.

Agustina Pardo, que viene de participar en las competencias FIS de SBX junto al Team Argentino, finalizó en el segundo puesto de la competencia disputada en Cerro Chapelco. La ganadora fue la neuquina Morena Arroyo, en tanto que Clara Scotti, de Río Negro) completó el podio femenino.

Por último, en biathlon, que terminó su participación en la jornada de ayer, Federico Moyano finalizó 5to en la prueba de persecución; y detrás ingresaron Santiago Burgos (6°) y Thomas Contreras (7°).

Día intenso de pruebas

Este lunes será un día plagado de competencias. Desde las 11:00 horas se largará la competencia de esquí de fondo modalidad sprint de 10K estilo libre; a las 9:00 horas empezará la cita de esquí alpino Slalom Gigante; a las 14:00 horas, se pondrá en marcha

la prueba de esquí de montaña y de 10:00 a 14:00 horas se realizarán los entrenamientos oficiales del esquí y snowboard freestyle. Además, se espera la puesta en escena de la pri-

mera competencia de esquí alpino adaptado, que cuenta con la participación del fueguino Ricardo Cárcamo, en medio de la programación de la competición del SG.





**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

**Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com**

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H Calvete -Juez Federal Subrogante, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce Secretario Federal hace saber que: Nombre y apellido: Olga, Cueva Gutiérrez -peruana. Nacido/a el: 29 de noviembre de 1.962. Nacido/a en: Huambocancha-Perú. Hijo/a de: Francisco Cueva Carrasco-peruano y de: Emperatriz Gutierrez Ruiton —peruana. Estado civil: casada. Conyuge: Rubén Mario Colivoro Mura. Profesión u oficio: ama de casa. D.N.I. N° 93.783.667-Cédula de Identidad N°18538403-8. Domicilio: Colón N° 186 Río Grande--Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo a través del Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días.-Río Grande, a los 06 días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.-
Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario



Centro de Jubilados y Pensionados Ley 244

El Centro de Jubilados y Pensionados Ley 244 convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día miércoles 09 de octubre de 2019 a las 15:30 hs., acto que se llevará a cabo en nuestra sede social sita en calle O'Higgins 570 de Río Grande, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el Presidente y Secretaria, el Acta de Asamblea.
2. Consideración de Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización y de Auditoría, correspondientes al año 2018.
3. Demora en la presentación del Balance.

DEPORTES

MAGALLANES AZUL, SPORTIVO Y SAN MARTÍN, A SEMIFINALES DE LA ÉLITE FUEGUINA DE FUTSAL

La tercera fecha de la División Élite Fueguina decidió los tres equipos que estarán en semifinales junto al clasificado anticipado, Luz y Fuerza.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Culminó la primera ronda para la División Élite

Fueguina de Fútbol de Salón, organizada en conjunto por la Federación Fueguina y la Federación Ushuaien-

MUNICIPALES

EL NATATORIO REALIZÓ TORNEO POR EL "DÍA DE LA PRIMAVERA"

RÍO GRANDE. A través de la Agencia de Deportes y Juventud, el Municipio llevó a cabo en las instalaciones del Natatorio Municipal el "Torneo Master Primavera 2019". La competencia dio inicio a las 9:30 y se extendió hasta las 14 horas.

El director del Natatorio Eva Perón, Matías Runin, indicó al respecto que "estamos muy felices con la convocatoria y con el desarrollo de la competencia. Del evento participaron representantes del equipo de Calafate, Puerto San Julián, Ushuaia y Río Grande". En este sentido, agregó que "fueron cerca de 60 nadadores que se dieron cita en el Natatorio Municipal, quienes pasaron una intensa jornada de competencia con pruebas de 25 y 50 metros de los estilos Crol, Espalda, Pecho y Mariposa. Además se compitió en relevos

4x 25 combinado y 4x 100 libre".

Sobre las categorías que participaron, el funcionario indicó que "fueron pre máster, máster A B C D y E".

El torneo fue fiscalizado por el Departamento de Profesores de la Dirección del Natatorio y del Colegio Soberanía Nacional.

Runin destacó la utilización "del programa MEET manager", una tecnología de última generación usada en torneos de natación que mide con precisión de manera digital los tiempos de los nadadores.

Al concluir la jornada, los competidores recibieron una medalla de participación y un presente protocolar para cada club, tanto así como un reconocimiento a los nadadores femeninos y masculinos de cada categoría.



se, y se confirmaron las semifinales que se disputarán dentro de dos semanas.

Luz y Fuerza se había clasificado al término de la segunda fecha, por lo que los tres cupos restantes quedaron en manos de Magallanes Azul, puntero de la Zona B; y Sportivo y San Martín, escoltas de la B y la A, respectivamente.

En forma desdoblada, el Polideportivo Eduardo Rogolini del club San Martín, de Río Grande, recibió la Zona A, donde Magallanes Azul derrotó por 8-3 a Real Madrid Azul y Sportivo, más tarde, se impuso a HAF de Ushuaia, por 4 a 3.

Esos resultados correspondientes a la tercera fecha definieron la tabla de posiciones: Magallanes Azul sumó puntaje ideal (6 unidades); lo siguió Sportivo, también clasificado, con 4; Real Madrid Azul, con 2; y HAF, sin puntos.

Por otra parte, la Zona B, que ya tenía clasificado a Luz y Fuerza,

tuvo un duelo mano a mano entre Los Cuervos del Fin del Mundo y San Martín, en el gimnasio de Campolter, en la capital fueguina. El Santo logró hacerse fuerte, ganó 3 a 2 y, con la victoria posterior de Luz y Fuerza sobre El Porvenir, 11 a 5, arribó a semifinales.

Las posiciones del grupo finalizaron con el bicampeón riograndense al tope (6 puntos); San Martín (3); Los Cuervos del Fin del Mundo (2); y El Porvenir (1).

En las semifinales se cruzarán Luz y Fuerza y Sportivo, mientras que la otra llave estará a cargo de Magallanes Azul y San Martín.

Ambas definiciones se disputarán después de la Copa de Plata Zona Sur, el certamen nacional de la Confederación Argentina de Fútbol (CAFS), con sede en Río Grande.

Anoche, al cierre de esta edición, se desarrollaba la primera fecha, con 14 equipos y tres zonas en disputa.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

DEPORTES

CATORCE PALISTAS ANIMARON LA SEGUNDA FECHA DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE KAYAK

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. Este domingo se llevó a cabo la segunda fecha del Campeonato Fueguino de Canotaje, en un circuito boyado, en la bahía de Ushuaia, frente a la costa del Club AFASyN, institución que ofició de anfitriona en la cita deportiva que reúne a diversos especialistas de Tierra del Fuego.

Un grupo de 14 palistas se juntó en la mañana de ayer con motivos de desarrollar la segunda fecha del presente calendario, que debió efectuarse en el primer semestre del año pero debido a las inclemencias climáticas fue postergada y realizada en la jornada dominiguera.

La actividad del deporte acuático tuvo la participación de remeros de toda la provincia, en especial de Río Grande, que se acercaron a la capital a protagonizar la fecha. El organizador del evento, José Augusto Caballero, detalló que "la mayoría llegó de Río Grande e incluso vinieron dos palistas, que ya habían asistido en otras carreras, de la ciudad de Río Gallegos".

"Este tipo de actividades nos sirve para fomentar la actividad competitiva. Y esto contribuye a levantar nuestro propio nivel, en general, el grupo que competimos no somos grandes deportistas de competencia, tomamos al deporte para esparcirnos un rato y poder disfrutar de remar. Pero aquellos que tienen el deseo o las ganas de competir y mejorar, está bueno que se midan también con gente de afuera de la provincia", afirmó Caballero, que uno de los referentes de la actividad en Ushuaia.

"Queremos promover el canotaje en uno de sus ámbitos, que es el competitivo. Generalmente, lo tomamos como netamente recreativo y queremos que también se dé la competencia", mencionó José Augusto. Y justamente, en esta oportunidad, se dio "en un circuito frente al muelle, donde los varones dieron 5 vueltas a un trazado aproximado a los 1500 metros y las mujeres hicieron una menos. El tiempo total de competencia fue menor a una hora".

El próximo domingo se llevará adelante una nueva cita del Campeonato Provincial de Kayak, esta vez la competencia se trasladará a Río Grande, y estará a cargo del Club Náutico Ioshlek Oten; luego vendrá una más en Ushuaia y cerrarán el presente 2019 en el Lago Fagnano, que es un punto en común para las dos localidades principales. De a poco se está intentando regresar a los años en los que el "Desafío Yámana" y los diferentes certámenes, aglomeraban a todos los palistas de Tierra del Fuego. Fotos: Organización-José Augusto Caballero.



2 Durrect Valentín (Río Grande) 47'37
3 Millalongo Julio (Río Gallegos) 49'14
4 Cayo Walter (Ushuaia) 50'11
5 Sposari Marcelo (Río Grande) 55'07
6 Nicolás Cichero (Ushuaia) 55'15

Posiciones finales Mujeres

1 Montiel Irma (Río Gallegos) 45'11
2 Balderramo Malena (Río Grande) 45'23
3 Endozain Patricia (Río Grande) 50'49
4 Rosas Julia (Río Grande) 53'12
5 Amieva Natalia (Río Grande) 54'56
6 Martínez Romina (Río Grande) 55'22
7 Endozain Patricia (Río Grande) 56'29
8 Bellido Guillermina (Río Grande) 57'39



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete -Juez Federal Subrogante, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce- Secretario Federal hace saber que: Nombre y apellido: Victor Olegario Bórquez Cárcamo-chileno. Nacido/a el: 04 de abril de 1.959 Nacido/a en: Dalcahue-Chiloé-Chile. Hijo/a de: Epifanio Borquez Vargas-chileno y de: María Marta Carcamo Hermida-chilena. Estado civil: casado. Profesión u oficio: operario de fábrica. D.N.I. N° 92.656.195-Cédula de Identidad N° 8.168.416-2. Domicilio: Pje. Sampay N° 81-Río Grande.

Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo a través del Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días.-Río Grande, a los 06 días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.-

Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

Posiciones finales Varones

1 Saldivia Fernando (Río Grande)
46'42

NACIONALES

LA TASA DE DESOCUPACIÓN YA AFECTA A MÁS DE 2,1 MILLONES DE PERSONAS

A través de su cuenta oficial de Twitter, Macri volvió a resaltar que "la elección aún no sucedió" y confirmó que el próximo "sábado 28 de septiembre a las 17 horas" encabezará un encuentro en Barrancas de Belgrano para comenzar con la denominada marcha del "Sí se puede".

BUENOS AIRES. El presidente Mauricio Macri ratificó ayer la convocatoria a la marcha en apoyo al oficialismo y aseguró que llegará a los comicios del 27 de octubre "totalmente decidido a ganar".

"Podemos culminar con los ciclos de estancamiento y retroceso que vivimos por 70 años sin convertirnos en ese camino en otro tipo de país", sostuvo el mandatario nacional.

A través de su cuenta oficial de Twitter, Macri volvió a resaltar que

"la elección aún no sucedió" y confirmó que el próximo "sábado 28 de septiembre a las 17 horas" encabezará un encuentro en Barrancas de Belgrano para comenzar con la denominada marcha del "Sí se puede".

El jefe de Estado lanzó esta iniciativa en las redes sociales con la intención de sumar apoyo a su objetivo de recorrer 30 ciudades en un mes antes del cierre de campaña de cara a las elecciones generales.

Ayer, el Presidente remarcó que es posible preocuparse "por la mesa



de los argentinos sin ceder ni un milímetro de la paz que alcanzamos" y "tener una economía sana sin abandonar la transparencia en los actos de gobierno, que es exactamente lo contrario de la corrupción".

En este sentido, agregó que también es factible "crear empleos sin dejar de perseguir a las mafias que buscan corromper al Estado y someter a toda la sociedad".

Además, Macri destacó la importancia de "ser libres como somos sin ceder ante el narcotráfico que pretende quedarse con el poder real y convertirnos en una narcorepública".

"Podemos defender nuestras ideas, sin dejar de respetar la Ley y la Justicia, porque sin Ley y sin Justicia, no somos nada", cerró el mandatario.

El Presidente, que busca su reelección, anunció la semana pasada la convocatoria a una serie de movilizaciones en diferentes fechas y ciudades en apoyo a la fórmula de Juntos por el Cambio, que él encabeza.

"Si estás cerca, venite. Marchamos para ganar. Yo voy. Si alguien te dice que no se puede, vos decile: ¡Sí, se puede!", alentó en aquella oportunidad, también a través de un mensaje en Twitter.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente en este día, se despierte con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En este día, intente ser prudente con el modo que utiliza cuando quiere decir lo que piensa. Quizás, le convenga esperar para expresar sus pensamientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente no cometer ningún error a causa de su impaciencia. Antes que nada relájese y podrá conseguir lo que se proponga sin ningún problema.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aparecerán algunas dificultades inesperadas y le harán imposible que cumpla con el cronograma de actividades que se había propuesto para el día de hoy.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Esté muy atento, ya que ciertas fuerzas opuestas en su interior le provocarán algunas contradicciones en sus pensamientos. No se desespere y piense bien.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Prepárese, ya que hoy podría recibir diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Comprenda que si las escucha, podrá mejorar en poco tiempo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



De ahora en más, comience a poner distancia de las emociones internas y sea más racional a la hora de tomar una decisión. Evite guiarse por la percepción.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Procure huir de los enfrentamientos en el ámbito laboral. De lo contrario, se le presentarán más inconvenientes de los que pueda resolver usted solo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una jornada para planificar los detalles de todos los deseos que anhela en su vida. Prepárese, ya

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Procure no ceder frente a las influencias externas a su vida cotidiana, ya que muchas de las mismas pueden llegar perjudicarlo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si pretende alcanzar con efectividad todas las metas, sepa que es el momento de enfocar todas sus energías. Recuerde que tendrá que hacerlo en cosas viables y positivas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comenzará el día con suficiente energía para resolver todo lo que sea. Igualmente relájese, ya que ninguna dificultad le parecerá insuperable.

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$55,00 Venta \$58,50

PESO CHILENO
Compra \$0,0605 Venta \$0,0655





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ANDINA SUR San Martín Tel: 423431

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 1°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 5	 Mínima -3°C Máxima 3°C	 Mínima 1°C Máxima 4



www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.